

EL DENOMINADO *CRONICÓN DE LOS DOMINICOS DE MALLORCA* (S. XVI). EDICIÓN Y ESTUDIO*

JOSE CARLOS MARTÍN-IGLESIAS
Universidad de Salamanca
jocamar@usal.es

SUMMARY

The *Chronicle of the Dominicans of Mallorca* is an annalistic compilation written partly in Latin and partly in Catalan and preserved by the manuscript Palma de Mallorca, Archive of the Kingdom of Majorca, C-4739, XVIIth C., ff. 38r-41v. The oldest news (in Latin) dates back to 985, while the most recent (in Catalan) corresponds to 1552. G. Llabrés edited the work in 1909, but he did not faithfully reproduce the manuscript. This paper offers the first faithful edition of the original text, study its contents and provides a linguistic analysis of the news in Latin.

KEYWORDS

Latin, Annals, Middle Ages, Dominican Order, Majorca.

RESUMEN

El *Cronicón de los Dominicos de Mallorca* es una compilación analística escrita en parte en latín y en parte en catalán y conservada en el manuscrito Palma de Mallorca, Archivo del Reino de Mallorca, C-4739, s. XVII, ff. 38r-41v. Su noticia más antigua (en latín) se remonta al año 985, mientras que la más reciente (en catalán) corresponde a 1552. Existe una edición de G. Llabrés aparecida en 1909, pero este editor no reprodujo con fidelidad el texto del códice. Este trabajo ofrece la primera reproducción fiel del texto original, estudia sus contenidos y ofrece un análisis lingüístico de las entradas en latín.

PALABRAS CLAVE

Latín, Anales, Edad Media, Orden de Predicadores, Mallorca.

Fecha de recepción: 23/10/2013

Fecha de aceptación y versión final: 07/05/2014

* Este artículo se inscribe en las líneas de investigación de los proyectos SA261A11-1 y FFI2012-35134. Abreviaturas: Díaz = M. C. Díaz y Díaz, *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, 2 vols., Salamanca 1958-1959 (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, 13,1-2). Agradezco a Carmen Cardelle de Hartmann, a Estrella Pérez Rodríguez y a C. Lukas Bohny-Gretler la amabilidad con que han discutido conmigo algunos de los problemas de lectura que plantea el texto objeto de edición en este artículo. Su asistencia me ha resultado indispensable.

1. INTRODUCCIÓN

El manuscrito Palma de Mallorca, Archivo del Reino de Mallorca, C-4739 (*M*) es un volumen ejecutado en el convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores en Palma de Mallorca¹. En efecto, en la parte inferior del verso de la primera hoja de guarda se lee la anotación siguiente: *Est hic liber Archiuii conuentus S. Dominici insule Maioricarum*. Su función fue la de recoger los nombres de los hermanos que entraron en el citado convento para incorporarse a la Orden dominica². En el verso de la hoja de guarda se lee: *In hoc libro continentur nomina fratrum ordinis Predicatorum huius regalis conuentus S. P. N. Dominici Maioricarum*, y a continuación, en español, de mano del prior Francisco Berard († 1624): “Advertase aquí que en este libro faltan muchas ojas en las quales estaban escritos los religiosos que tomaron el habito en este convento desde su fundacion asta el año mil trecientos (*sic*) y quarenta y tres, como se escribe en un libro grande i muy viejo de los inventarios, pagina 249, donde tambien se dize faltan muchos libros de las antigüedades de este real convento. Fr. Francisco Berard”³. Esto explica que las noticias recogidas en el códice hayan sido copiadas por un gran número de manos diferentes, lo que hace suponer que, si bien el manuscrito fue concluido a mediados del s. XVII, puesto que su última noticia está fechada en 1648, fue elaborado a lo largo de varios siglos. Pese a esta datación, hay que advertir que el códice incluye en sus márgenes varias anotaciones posteriores a esta fecha. Así, por no citar más que dos, en el f. 57v, junto a la entrada dedicada a la profesión religiosa de fray Raimundo Honofrio Alcover en 1611, un año después de su entrada como novicio en el convento de Santo Domingo, se lee: *Obiit martii die 1670*; y en el f. 61v, junto a la noticia dedicada al ingreso de fray Bartolomé Mora en ese mismo convento en 1622, se lee: *Obiit nonagenario⁴ maior. Scripsit Bibliothecam Eucharisticam, in tres tomos partitam*, lo que significa que esta adición es posterior al 20 de febrero de 1692, fecha del óbito de este dominico⁵. Otras anotaciones, en fin, remiten

¹ El principal estudio hasta la fecha es el de G. Llabrés, “Cronicón de los Dominicos de Mallorca”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana* 12, 1908-1909, 329-31 y 341-4. Llabrés no proporciona la signatura del códice, pero Joana M^a. Bibiloni Antich, facultativa técnica en el Archivo del Reino de Mallorca, me ha indicado amablemente su signatura actual. He consultado el manuscrito en una reproducción digital en color de excelente calidad.

² Sobre la historia de la Orden dominica en las Islas Baleares, vid. P. Adrover Roselló, *La Orden de Predicadores en la historia de Baleares (siglos XIII-XX)*, Palma 1995 (Llibres de la nostra terra, 7).

³ Sobre Francisco Berard, vid. J. M^a. Bover, *Biblioteca de escritores baleares*, 2 vols., Palma 1868, vol. 1, 89 (n^o 117); J. Simón Díaz, *Dominicos de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*, Madrid 1977 (Espirituales españoles. Serie C. Monografías, 7), 81 (n^o 261); Adrover Roselló, *La Orden de Predicadores*, 156. A esta nota sigue otra del dominico Vicente Pons († 1681), reproducida por Llabrés, “Cronicón”, 329. Sobre Vicente Pons, vid. Bover, *Biblioteca*, vol. 2, 125-7 (n^o 952).

⁴ Es una corrección, la lectura original era *octagenario*.

⁵ Vid. al respecto Bover, *Biblioteca*, vol. 1, 512 (n^o 750).

al volumen de Francisco Diago sobre la historia de la provincia dominica de Aragón publicado en 1699⁶, por ejemplo: *De hoc insigni uiro uide Diago in Hist^a. Pro(uincial)ę Arag. lib. 1^o cap. 34* (f. 4v), *Vide Diago lib. 2 cap. 43* (f. 20r) o *Vide Diago in Hist. Pro(uincial)ę* (f. 43r).

En su estado actual contiene 75 folios que presentan una numeración moderna añadida primero en lapicero y luego escrita con tinta, al tiempo que se lee otra foliación más antigua, tachada, que comienza en números romanos a partir del f. v (= f. 1 moderno), llega hasta el f. XXXIX (= f. 45 moderno) y sigue a continuación en números árabes desde el f. 50 (= f. 46 moderno) hasta el final, el f. 79 (= f. 75 moderno). Citaré siempre por la foliación moderna.

Aunque, como se verá, en algunos folios de *M* se han incluido anotaciones en catalán, las noticias correspondientes a las incorporaciones de los nuevos miembros del convento están escritas casi por completo en latín (ff. 1r-75v). La anotación más antigua conservada por el códice, con la que comienza el f. 1r, se dedica a la entrada en la Orden de un nuevo hermano en abril de 1367; la más moderna en latín, recogida en el f. 75v, corresponde al mes de marzo de 1646. Con posterioridad otra mano ha añadido dos nuevas anotaciones en catalán, la primera referida a noviembre de 1646 y la segunda a julio de 1648. Tras ellas se lee una última línea en latín, que dice: *Vide secundum librum professionum*, lo que significa que a partir de ese momento las entradas de los novicios pasaron a recogerse en un segundo volumen, que hoy parece perdido⁸.

Al margen del contenido principal de este códice, en el f. 31r-v se ha copiado un extracto del *De uiris illustribus prouinciae Aragoniae ordinis Praedicatorum* de Baltasar Sorio, obra fechada hacia 1516-1522⁹:

Hec que sequuntur de uita B. Michaelis Bennazar desumpta sunt ex lib. de uiris illustribus prouincie Aragonie edito a M^o. Sorio.
^{31v} *Claruere in conuentu Maior(icarum) plurimi fratres doctrina*

⁶ F. Diago, *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos*, Barcelona 1699.

⁷ Llabrés, "Cronicón", 329, señala que la entrada más antigua corresponde a 1315 y la transcribe, pero erró al leer la fecha de esta noticia en el manuscrito.

⁸ Así ya Llabrés, "Cronicón", 329, que lee erróneamente *uadet* por *uide*.

⁹ Edición de J. M^a. de Garganta Fábrega, *Fr. Baltasar Sorio, O. P., De uiris illustribus Prouinciae Aragoniae Ordinis Praedicatorum. Estudio preliminar y edición*, Valencia 1950 (Fuentes de historia medieval, 1), edición en 21-63 (= 29-71), donde el pasaje transmitido por *M* corresponde a la *Pars prima*, cap. 3,1 (32 [= 40]). El editor no tuvo noticia de este manuscrito en el momento de preparar la edición del tratado de Baltasar Sorio. De acuerdo con el estudio de la tradición manuscrita de Garganta Fábrega, ed., 12-6 (= 20-4), hay otros tres manuscritos de esta obra, todos ellos del primer tercio del s. XVII y conservados en la Biblioteca Universitaria de Valencia, de los cuales sólo uno contiene el texto completo: Valencia, Biblioteca Universitaria, 487 (ms. A); los otros dos son Valencia, BU, 451 (ms. B) y 488 (ms. C). Las variantes de *M* coinciden sobre todo con la versión del códice 451 (ms. B) (ed., 14-5 [= 22-3]), pero no es copia de éste, pues en una lectura coincide con los otros dos testimonios frente a él.

et miraculis insignes, inter quos antiquior inter exordia conuentus illius, capto ab illustri rege Aragonum regno Maior(icarum), beatus Michael de Bennazar sanctitate et predicatione emicuit. Hic ad fidem de infidelitate transiens et habitum Predicatorum suscipiens, tantum in fide et religione profecit quod predicatione et sanctitate fuit preclarus in toto illo regno inuentus. Vbi cum prouinciale capitulum esset assignatum et ipse ad preparandum capitulo necessaria, eleemosinam petiturus, per patriam incederet, obuiauuit uiginti quinque fratribus simul uenientibus. En, inquit socio, fratres ad capitulum uenientes. Et properans in occursum eorum illos cum gaudio salutauit foeliciter, eos uenire gratulans. At illi: Nos ad coeleste, inquit, paradisi capitulum properamus, nam submersa in mari nauicula, qua uehebamur, ad sempiterna coeli gaudia sine fine mansura de mundi periculis liberati transimus. Sicque omnes subito disparuere, non dubium coelestia regna petiuri.

Asimismo en los ff. 38r-41v se ha incluido una amplia serie de noticias de carácter analítico, editadas en 1909 por el erudito Gabriel Llabrés bajo el nombre de *Cronicón de los Dominicos de Mallorca*¹⁰. Son 55 entradas copiadas por varias manos y con un cierto desorden cronológico. La más antigua se refiere a la conquista de Barcelona por los sarracenos en el 985 (fecha en el 900 en el manuscrito) (f. 38r) y la más reciente corresponde a 1552 (f. 41v). Algunas de ellas incluso se encuentran repetidas con pequeñas variantes (A1 y A7; A22 y A33; E45 y H48). En latín podrían recibir el título de *Annales Maioricenses ordinis Praedicatorum anni 1552*.

Las primeras 44 anotaciones versan sobre los ss. X-XIV (años 985-1380) y están redactadas en latín (ff. 38r-39v). Constituyen un sector homogéneo del códice, sin mezcla de otras entradas, aunque en los márgenes inferiores del f. 38v y del f. 39r se advierte la adición de varias líneas en catalán, seis en cada caso, según parece, imposibles de leer en el estado actual del manuscrito. La mano o más probablemente manos que añaden estas líneas en catalán, aprovechando unos espacios que habían sido dejados en blanco, son distintas de las que copian el texto en latín en esos mismos folios.

La situación es bien diferente a partir de la anotación nº 45 (E45) (f. 39v), la primera en catalán, dedicada a las muertes de tres personajes ilustres a comienzos del s. XVI: la reina Isabel I de Castilla († 1504), el arzobispo de Toledo y primado de España Francisco Jiménez de Cisneros (OFM) († 1517) y el rey Fernando II de Aragón y V de Castilla († 1516)¹¹. A partir de ese

¹⁰ Vid. Llabrés, "Cronicón".

¹¹ En la noticia sobre la muerte de Francisco Jiménez de Cisneros († 8 de noviembre de 1517) el analista parece confundir en parte a este personaje con Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán) († 2 de diciembre de 1515), según se deduce de la fecha de la muerte que se da

punto, en efecto, se incluyen otras once entradas analísticas que abarcan los años 1348-1552, dos de ellas en latín (f. 40r), ambas sobre acontecimientos del s. XIV, y el resto sobre sucesos de los ss. XV-XVI en un catalán que presenta abundantes diferencias ortográficas con respecto a la edición de Llabrés (ff. 39v-41v). Por lo demás, la primera entrada de esta segunda serie se copia en dos ocasiones por dos manos diferentes: una en el f. 39v (E45) y otra en el f. 40r (H48). Esta continuación no puede considerarse en puridad un sector homogéneo, pues no todas las noticias tienen el mismo carácter y además aparecen mezcladas con otras cinco que responden al contenido principal del códice, dedicado a recoger los ingresos de nuevos hermanos en el convento dominico de Palma de Mallorca: dos entradas en el f. 40r (años 1545-46) y otras tres en el f. 41v (dos sobre el año 1550, y otra sobre el priorato de Tomás Serralta durante los años 1553-1555)¹², todas ellas en latín.

Estas últimas once anotaciones presentan, por otro lado, un carácter mucho más local que las cuarenta y cuatro primeras (de interés más general) y coinciden en algún caso con otras noticias semejantes copiadas en otras partes del manuscrito. Así ocurre con la noticia nº 46 (F46): *Pestis in prouincia et Maiorica anno 1348*, que puede compararse con estas otras de ese mismo códice: *Anno 1521 et simul fuit pestis, 1522 fueron las comunidades* (f. 20v), *Pestis accidit anno 1493 et 94* (f. 22v), *Pestis 5^a Maioricarum accidit anno 1492 et sequenti* (f. 24r), *Nota quod anno 1521 et 22 fuit in Maiorica pestis et germania, ut patet ex supradictis* (f. 30v), *In hoc anno 1521 fuit pestis magna in tota hac insula et obierunt multi religiosi in hoc regio conuentu* (f. 31r).

Así, en definitiva, la verdadera compilación analística de *Mes* la constituida por las entradas en latín de los ff. 38r-39v. Por su origen y su datación estas primeras 44 entradas (A1-D44) podrían denominarse *Annales Maioricenses*

en la citada entrada y de los títulos otorgados al arzobispo de Toledo: “i focs capita i locstinent de Aspa(n)ya”, que parecen convenir mejor a G. Fernández de Córdoba. Dado que esta noticia es copiada en dos ocasiones en el manuscrito por dos manos distintas (una en el f. 39v [E45] y otra en el f. 40r [H48]), todo indica que la fuente manejada por los compiladores de estas noticias estaba corrupta como resultado de algún tipo de omisión, fruto quizás de un salto de ojo, y que los personajes a los que se dedicaba esa entrada eran cuatro, en realidad, incluyendo al Gran Capitán.

¹² La noticia sobre este personaje remite a los folios 38 y 39 de la foliación antigua. En efecto, Tomás Serralta es citado en el f. 34r (*olim* f. XXXVIIIr), donde se menciona su entrada en el Orden en 1532 a la edad de once años y se añade en el margen *Fr. Thomas Serralta. Recessit ab ordine nouitius. Vide post 2. folias*; y de nuevo en el f. 35v (*olim* f. XXXIXv), es decir, dos hojas después, donde se indica que el personaje en cuestión entró de nuevo en la Orden en 1538 a la edad de 17 años, y se añade: *Iste, postquam factus fuit magister in theologia, recessit ab ordine et recepit habitum de la Merce anno 1558. Fuit postea expulsus ab ordine in capitulo prouinciali Pampilone celebrato mense septembris 1559*. En fin, en el margen de ese mismo f. 35v se lee que fue admitido de nuevo en la Orden en 1579. Una pequeña noticia sobre este personaje se encuentra en Adrover Roselló, *La Orden de Predicadores*, 144.

*ordinis Praedicatorum anni 1380*¹³.

No obstante, incluso dentro de este sector (A1-D44), las primeras cuarenta noticias (hasta 1376) forman una sección mucho más homogénea tanto por estar copiadas por la misma mano, como por la evidente agrupación por temas que presentan. Las siete primeras anotaciones (A1-A7) (f. 28r) fueron copiadas de un misal de la iglesia de Argentona (Barcelona) del año 1189 y recogen noticias características de la familia de los denominados cronicones *Barcinonenses* desde el ataque de Almanzor contra Barcelona en el 985 hasta la caída de Siurana de Prades en manos de Ramón Berenguer IV en 1153¹⁴. En efecto, la entrada nº 8 (A8) de estos anales dice así (f. 38r): *Transtuli predicta omnia de missali maiori ecclesie loci de Argentona predicacionis Barchin(ona), qui scriptus fuerat anno Domini M^oC^oLXXX^oIX^o*. Sus contenidos son los siguientes: conquista de la ciudad de Mallorca por el conde de Barcelona Ramón Berenguer III en 1115 (A1)¹⁵, conquista de Barcelona por Almanzor en el 985 (fecha en el 900) y supuesta muerte del conde de Barcelona Borrell II (947-992) en la batalla de Rovirans (A2), varias conquistas del conde de Barcelona Ramón Berenguer IV: Almería en 1147 (A3), Tortosa en 1148 (A4), Lérida y Fraga en 1149 (A5) y Siurana de Prades en 1153 (A6); y de nuevo una anotación sobre la conquista de Mallorca en 1115, centrada en este caso en la incursión sarracena contra Barcelona en 1114, aprovechando la expedición del ejército catalán contra la isla, un ataque que terminó con la victoria de los cristianos sobre los infieles en la batalla de Martorell (A7)¹⁶. Esta última

¹³ La noticia más reciente es la entrada B41: *Die uero Martis, xviii die iulii, anno Domini M^oCCC^oLXXX^o fuit positus primus lapis fundamenti dicti chori de parte dextera...*

¹⁴ Sobre las diferentes tradiciones analísticas de origen catalán, vid. M. Coll Alentorn, “La historiografía de Catalunya en el período primitiu”, *Estudis Romànics* 3, 1951-1952, 139-96 (reimpr. en Id., *Historiografia*, Barcelona 1991 [Textos i estudis de cultura catalana, 21; Obres de Miquel Coll i Alentorn, 1], 11-62), todavía imprescindible; S. Riera Viader.-J. D. Garrido Valls, “Cronicons Barcinonenses”, *Diccionari d’historiografia catalana*, A. Simon Tarrés (dir.), Barcelona 2003, 390-2; y F. Bautista, “Breve historiografía: Listas regias y Anales en la Península Ibérica (siglos VII-XII)”, *Talia dixit* 4, 2009, 113-90 (<http://www.eweb.unex.es/eweb/arengas/td4Bautista.pdf>) (07/05/2014). Sobre la tradición de los *Barcinonenses* en particular, vid. D. Garrido Valls, “Chronicones Barcinonenses”, *The Encyclopedia of the Medieval Chronicle*, G. Dunphy (ed.), 2 vols., Leiden-Boston 2010, vol. 1, 303-304.

¹⁵ En el manuscrito aparece fechada esta conquista en 1114 porque sigue el sistema de cómputo florentino, en el que el nuevo año no comienza hasta el 25 de marzo. Este sistema de datación estuvo en vigor en Cataluña desde 1180 hasta comienzos del año 1351, aproximadamente. Vid. al respecto J. Baucells Reig, “La cronología a Catalunya en general i a Barcelona en particular”, *Calligraphia et tipographia. Arithmetica et numerica. Chronologia*, Barcelona, 1998 (Rubrica. Palaeographica et Diplomatica Studia, 7), 7-99, en 22-38; J. M^a. de Francisco Olmos, *Los usos cronológicos en la documentación epigráfica de la Europa occidental en las épocas antigua y medieval*, Madrid 2006³, 105-9, e Id., *Manual de cronología. La datación documental histórica en España*, Madrid 2009, 176-82.

¹⁶ En efecto, el lugar en que ocurrió la batalla, según informan otras fuentes medievales, fue Martorell. Aquí la expresión *apud congustum* se refiere, sin duda, al valle de Martorell (en catalán “congost de Martorell”). Sobre el episodio, vid., por ejemplo, S. Sobrequés Vidal, *Els*

noticia, no obstante, si bien se lee en algún representante de la familia de los cronicones *Barcinonenses*, como el denominado *Cronicón Mallorquín* (*Díaz 1236*)¹⁷, presenta una redacción novedosa para la que no puedo aportar otros paralelos.

Las restantes entradas de estos anales copiadas por la mano A presentan claras agrupaciones temáticas. Así, las entradas A9-A12 están dedicadas a la reconquista de diversas ciudades importantes de la Corona de Aragón (por este orden: Valencia en 1238, Zaragoza en 1118, Huesca en 1097 y Mallorca en 1229), a esta primera sección podría unirse quizás la noticia A13 sobre la muerte del rey Jaime III de Mallorca en 1349 en Lluchmayor (Mallorca), que se asocia a la precedente (A12) por interesarse igualmente por la historia de la isla al tiempo que sirve de transición a las siguientes, las entradas A14-A19, redactadas todas ellas según el mismo esquema y que se ocupan de los óbitos de personajes ilustres (el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV en 1162¹⁸, la reina Petronila de Aragón en 1173, santo Domingo de Guzmán en 1221 y tres obispos de Mallorca: Berenguer Batlle en 1349, Antonio de Collell en 1363¹⁹ y Antonio de Galiana en 1375), las entradas A20-A24 versan sobre la Orden de los dominicos en general y la historia de esta misma Orden en Mallorca en particular entre los años 1216 y 1296 (asesinato del dominico fray Pedro de Verona el 6 de abril de 1252, la doble traslación de las reliquias de santo Domingo de Guzmán en 1234 y 1267²⁰, confirmación de la Orden de Predicadores por el papa Honorio III en 1216, inicio de la construcción de la nueva iglesia de los dominicos en Palma de Mallorca en 1296 y finalización de estas mismas obras en 1359), las entradas A25-A30 recogen las fechas de comienzo de varias órdenes religiosas entre los años 1098 y 1210 (cistercienses

grans comtes de Barcelona, Barcelona, 1961 (reimpr. 2011) (Sèrie històrica, 2), 159-214, en 174-80; F. X. Hernández Cardona, *Història militar de Catalunya: Aproximació didàctica*, vol. 2, Barcelona 2004, 35.

¹⁷ Edición de J. Pérez Villamil, "Chronicón Mallorquín", *Memorial Histórico Español*, vol. 2, Madrid 1851, 425-35 (reimpr. en Id., *Historia civil de la isla de Mallorca. Estudio preliminar, edición y notas Jesús Mella Pérez, Julio Antonio Vaquero Iglesias*, Palma de Mallorca 1993, 198-206), 432 (a. 1115).

¹⁸ Fechada por error en el manuscrito en 1142 (entrada A14).

¹⁹ Dado que la muerte de Antonio de Collell tuvo lugar un 4 de marzo, aparece fechada en 1362 de acuerdo con el sistema de datación florentino (en el que el nuevo año no comienza hasta el 25 de marzo), mientras que, de acuerdo con el sistema actual, debe fecharse en 1363.

²⁰ La primera traslación tuvo lugar, no obstante, la noche del 23 al 24 de mayo de 1233; la segunda, el 5 de junio de 1267. Vid. M.-H. Vicaire, "1. Dominique (Saint)", *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, vol. 14, Paris 1960, 592-608, en 606 y 608; V. J. Koudelka, "Domenico, fondatore dell'Ordine dei Frati Predicatori, santo", *Bibliotheca Sanctorum*, vol. 4, Roma 1964, 692-727, en 720-1; L. Canetti, *L'invenzione della memoria. Il culto e l'immagine di Domenico nella storia dei primi fratri Predicatori*, Spoleto 1996 (Biblioteca di Medioevo Latino, 19), 26-33 (sobre la primera traslación); A. F. Moskowitz, *Nicola Pisano's Arca di San Domenico and Its Legacy*, University Park (Pa.) 1994 (Monographs on the Fine Arts, 50), 7-9.

en 1098 –noticia que se completa con otra sobre la fundación del monasterio de Claraval, que se fecha en 1114–, premonstratenses en 1120, trinitarios en 1198, dominicos en 1200 –fecha evidentemente errónea–, y franciscanos en 1210), las entradas A31-A32 informan de los concilios ecuménicos XIV y XV convocados en 1274 en Lyon por Gregorio X y en 1311/12 en Vienne por Clemente V y, en fin, las entradas A33-A40 reúnen de nuevo diversas noticias sobre la confirmación de la Orden de Predicadores por el papa Honorio III en 1216 (A33 –que repite, de hecho, la noticia de la entrada A22–), sobre su expansión por la Península Ibérica entre los años 1254 y 1371, referidas a la fundación de nuevos conventos en la provincia dominica de Aragón (Huesca y Calatayud en 1254)²¹ (A34) y a la aceptación de éstos en los Capítulos provinciales de la Orden dominica en España (el de Calatayud en el de León de 1258; el de Huesca en el de Zamora de 1262; el de Estella en el de Burgos de 1260 y de nuevo en el de Salamanca de 1264²²; y el de San Mateo, Castellón, en el Capítulo de 1376 celebrado en esa misma villa²³) (A35-40) y, en fin, sobre el comienzo de las obras del coro en el convento de Santo Domingo de Palma de Mallorca en 1376 (A40).

A estas primeras cuarenta anotaciones se suman otras cuatro entradas añadidas por tres manos diferentes y con características propias, tanto por sus contenidos, como por la forma en que están redactadas y por su extensión, mayor que las precedentes. La primera de ellas (B41) es complementaria de la última copiada por la mano A (A40), pues si ésta (A40) da noticia del comienzo de las obras del coro del convento de Santo Domingo de Palma en 1376, aquélla (B41) informa sobre la colocación de seis nuevos asientos en su parte derecha en 1380 y sobre las misas que el convento estableció en favor del noble Pere Zaforteza y Colomines con objeto de agradecer a éste la donación que permitió la construcción del coro²⁴. La entrada B41 es precisamente la que proporciona la fecha de redacción aproximada de esta primera sección (entradas A1-D44). Las dos siguientes, de la misma mano, versan sobre el

²¹ El convento de Santo Domingo de Calatayud, el segundo de la Orden de Predicadores en Aragón después del de Zaragoza, se fundó en 1253, y el de Huesca, en febrero de 1254, por lo que la datación esperable de estas fundaciones en estos anales, que siguen el sistema de cómputo florentino, sería en ambos casos el año 1253. Sobre las fechas de fundación de estos conventos, sigo a J. F. Utrilla Utrilla, “Notas documentales sobre la construcción de la primitiva iglesia y convento de los frailes predicadores -Santo Domingo- de Huesca”, *Homenaje a don Federico Balaguer Sánchez*, Huesca 1987, 139-49, en 140.

²² Puede consultarse al respecto J. Goñi Gaztambide, “Historia del convento de Santo Domingo de Estella”, *Príncipe de Viana* 22, 1961, 11-54, en 12.

²³ Vid. J. M^a. Coll, *Conferencias desarrolladas en la Exposición Bibliográfica organizada con motivo de los centenarios de San Vicente Ferrer (1350-1419), Bernat Metge (1350? p.-1410) y Juan I de Aragón (1350-1395)*, vol. 1. *San Vicente Ferrer visto por un coetáneo y discípulo*, Barcelona 1955, 13.

²⁴ Vid. al respecto G. Llompert, “Miscelánea de arquitectura y plástica sacra mallorquina (siglos XIII-XVI)”, *Analecta Sacra Tarraconensia* 46, 1973, 83-114, en 91.

terremoto que sacudió Cataluña en 1373 y afectó al campanario de la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, así como al convento dominico de Gerona, según añade otra mano (C42) y sobre la hambruna que en 1374 y durante medio año padecieron tanto el territorio de Cataluña en general, como la isla de Mallorca en particular (C43). Por su parte, la entrada D44 (f. 39v), dedicada a los años 1114 y 1119, ocupa un lugar especial, pues es un resumen, centrado en la historia de Mallorca, de dos pasajes del denominado *Breuiarium Pisanæ historiae* (a. 1114 y a. 1119), obra quizás de Michele da Vico, un canónigo de Pisa que habría elaborado el citado opúsculo en 1371²⁵. Los extractos, escritos en un mismo párrafo en *M*, pero separados por dos rayas oblicuas, fueron copiados por el dominico Jacobo (o Jaime) Galínez a partir de un manuscrito que encontró en la sacristía del convento de la Orden de Predicadores en Pisa, cuando se dirigía a Roma, tal y como se lee al final de esa entrada: *Ista suprascripta transtuli ego, frater Iacobus Galini, de quodam libro antiquo posito in sacristia conuentus nostri de Pisis, dum ibam Rome*²⁶.

2. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Me ocuparé ahora brevemente de las principales características gramaticales o de estilo del latín en el que han sido redactadas las entradas escritas en esta lengua. Dejo a un lado el análisis de la lengua catalana de las restantes por no ser competente en la materia.

En el terreno ortográfico-fonético y por lo que a las vocales se refiere, se advierte la apertura de *ũ* en *o* en *febrouarii* (A1), favorecida, sin duda, por el contexto fonético; la confusión entre la *a* y la *e* en *Remirus* (A10), donde esa *e* debía de pronunciarse como una *a*, mientras que la grafía *Clareuallis* (A26) por *Clarauallis* si bien podría explicarse por una mera disimilación de la *a* en *e*, probablemente es resultado de la doble declinación en genitivo de las dos formas que constituyen el nombre latino de Claraval; la confusión gráfica entre la *-i-* y la *-y-*, en general, a favor de esta última, especialmente en posición

²⁵ El *Breuiarium Pisanæ historiae* comienza con la fundación de Pisa, atribuida al héroe de la mitología griega Pélope, y concluye en 1269. La edición de referencia es L. A. Muratori, *Rerum Italicarum Scriptores ab anno aerae christianae quingentesimo ad millesimumquingentesimum*, vol. 6, Mediolani 1725, 163-98, los pasajes que aquí interesan se leen en la 169 (*Anno 1114 y Anno 1119*). La atribución de este *Breuiarium* se sustenta en la última anotación del texto, que dice así (ed. cit., 198): *Ego Michael de Vico Pisanus canonicus praedicta scripsi anno Domini 1371 et die Augusti x complevi*, lo que también ha hecho pensar que, en realidad, Michele da Vico fue simplemente el copista del códice al que remonta la reducida tradición manuscrita del *Breuiarium*. Sobre esta obra y su autor, vid. *Repertorium fontium historiae Medii Aevi*, vol. 2, Roma 1967, 584 (“*Breuiarium Pisanæ historiae*”); y J. Pysiak, “Michele da Vico”, en G. Dunphy, ed., *Encyclopedia of the Medieval Chronicle*, 2 vols., Leiden-Boston 2010, vol. 2, 1112. Advierto, no obstante, que la información recogida en estos trabajos sobre otras ediciones más recientes de esta obra son erróneas.

²⁶ No he encontrado, por lo demás, ninguna entrada en *M* dedicada a este dominico.

inicial de palabra, como en *ydus* (A1, A14-A16), *Ylerde* (A45), *Ylerdensi* e *ytem* (G47), mientras que en *Mayoric(arum)* (A23) la grafía con -y- insiste sobre la pronunciación palatalizada de la semiconsonante *j*, y en favor de la -i- en *martirizatus* (A20); la asimilación vocálica regresiva de formas como *Calatuiubium* (A10) por *Calataiubium* y *Calatu(iubii)* (A34) (a - u > u -u), *caristia* (C43) por *carestia* e incluso el adjetivo *immensu* en *cum immensu ploratu* (D44) por *in immenso ploratu*, la lectura de la fuente²⁷, y progresiva en las dos ocurrencias del adjetivo *uermileus*, -a, -um en *uermilium* y *uermilio* (D44); la síncope de una vocal átona pretónica (y además breve en su origen) en *sarcenis* por *sar(r)acenis* (A2); y, en fin, la monoptongación generalizada de los diptongos *ae* y *oe* en *e*. En el plano consonántico, debe señalarse la asibilación de los grupos originarios *ti* + vocal, *ki* (ci) y *ke* (ce), como en *predicacionis* (A7), *translacio* (A21), *abbacia* (A26), *exultacionem* y *retribucionem* (D44), un fenómeno que ha provocado la confusión entre las grafías -x- y -c- ante *i* en *Barxinon(am)* (A2) y entre -c- y -s(s)- en *consilium* (A32), *in pase* (I53) por *in pace* y *conssesit* (D44) por *concessit*, la lectura de la fuente²⁸. Asimismo en *madii* (A31), por *maii*, la grafía -di- intenta reproducir el sonido palatalizado de la semiconsonante *j*. Encontramos igualmente algunas grafías hipercorrectas de oclusivas sonoras escritas con las grafías de las sordas correspondientes, como *lupricati* (A7) por *lubricati* y *Lucduni* (A31) por *Lugduni*, probablemente como reacción frente a la tendencia a la sonorización de las sordas en posición intervocálica o en contacto con otros sonidos sonoros, que se advierte, por ejemplo, en *adque* (A24); o como en *requiesquant* (I53), donde la segunda -qu- por la esperable -c- es una grafía hipercorrecta frente a la tendencia a escribir -c- por -qu- como resultado la pérdida del apéndice labial del sonido *k^w*, lo que provocó la confusión, temprana en la lengua latina, entre *k^w* (qu) y *k* (c) y, por extensión, entre las grafías correspondientes. En algunas formas se detecta también la simplificación de un grupo de tres consonantes, como en *obsorti* (A7) por *obsorpti* (participio de perfecto del verbo *obsorbeo*), en *Sancii* (A10-A11) por *Sanctii* y en *Premotratensis* (A27) por *Premonstratensis*, donde cabe pensar que se ha producido, en primer lugar, la pérdida de la *n* en posición implosiva, asimilada a la *s* siguiente, y, en segundo lugar, la forma resultante *Premostratensis* ha acabado escribiéndose *Premotratensis* probablemente por un mero error del copista; sin embargo, se ha escrito con la ortografía esperable *interempti* (A7). Otro ejemplo de una *n* en posición implosiva asimilada a una *s* siguiente es la forma *Vallese* (A2), por el esperable *Vallense*. En fin, no falta tampoco la habitual confusión en el uso de la *h*, que evidentemente había perdido su antigua aspiración y era muda, como en *Barchinone* (A2) y en casi todas las demás ocurrencias de esta forma,

²⁷ *Breuiarium Pisanæ historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1114).

²⁸ *Breuiarium Pisanæ historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1119).

en *Anthonius* (A18-A19) o en *Cathalonia* (G47); o la confusión en el uso de las geminadas, tanto a favor de la geminada, en especial en el caso de la *s*, como en *obsessa* (A2), *lapssi* (A7), *simull* (A34) o *menssem* (D44), como de la simple, como en *Mathei* (A39), mientras que en *conssesit* (D44) por *concessit* (lectura de la fuente²⁹) se ha producido una confusión total. Es un fenómeno que se advierte igualmente en las partes en catalán, donde se lee “erra” (I50), por “era”, la 3ª persona del singular del pretérito imperfecto del verbo “ser”.

En el terreno morfológico, se advierte el uso de algunos nombres propios sin declinar, como en los genitivos *Sancii Auarca* (A10), *Anthonius de Scolell* (A18) y *Bonanati Casala* (B41), así como el topónimo *Ruuirans* en *apud Ruuirans* (A2)³⁰. Otros usos pasan quizás desapercibidos por coincidir el final de esos nombres con el caso exigido por la sintaxis, como en *Berengarius Balla* (A17), *Anthonius de Galiana* (A19) y *Pedro de Fortesia* (B41). Pero es más interesante el campo de la morfología verbal, en la que puede señalarse que en *obsiderunt* (A7) tenemos un tema de perfecto analógico al tema de presente; que a menudo las formas de perfecto de la voz pasiva se construyen con los tiempos correspondientes del perfecto del verbo *sum*, como en *fuit capta* (A1), *fuertunt interfecti* (A2), *scriptus fuerat* (A8), *fuit interfectus* (A13), *fuit acceptus* (A39), *fuit positus* (B41) o *fuit computatum* (G47); o que en la construcción *oblita est totaliter omnium copiosa dolorum* (D44), frente a la fuente, en la que se lee, a propósito de los pisanos: *obliti sunt totaliter omnium copiosarum poenarum ac dolorum*³¹, el cambio del verbo *obliti sunt* en *oblita est* obliga a pensar que no se trata de un mero error de copia, sino de un uso consciente del verbo deponente *obliuiscor* como un verbo activo con sentido pasivo en el pasaje, teniendo como sujeto en nominativo al curioso sustantivo femenino singular *copiosa*, determinado por el genitivo plural *omnium... dolorum*.

En el terreno de la sintaxis, las construcciones más interesantes son las siguientes.

En primer lugar, en la construcción preposicional *ante sancti Iusti* (A2) debe sobrentenderse un acusativo del tipo *basilicam* o *ecclesiam*.

En segundo lugar, en la larga expresión *cum comes Barchinone*

²⁹ *Breuiarium Pisanæ historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1119).

³⁰ Esa misma forma aparece declinada en los *Cronica comunia* (Díaz 1356), 11: *...et fuerunt interfecti quingenti milites cum Borrello comite in Vallense, in loco qui dicitur Ruuiranus*, edición de J. C. Martín-Iglesias, “Los Cronica comunia: una crónica latina de origen barcelonés del s. XIII. Edición y estudio”, *Aragón en la Edad Media* 24, 2013, 269-92 (p. 282). Y el mismo texto se lee, con pequeñas variantes, en el corpus analístico conservado en el manuscrito Madrid, BN, 18060, ff. 138r-143r, A1: *...et fuerunt interfecti .d. milites cum Borello comite in Vallensi, in loco qui dicitur Rouiranus*, edición de J. C. Martín-Iglesias, “El corpus analístico del códice Madrid, BN, 18060: una contribución al estudio de la producción historiográfica latina de Barcelona en el s. XIV”, *e-Spania* 16, diciembre 2013.

³¹ *Breuiarium Pisanæ historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1114).

Maioricam obsiderunt, multitudo moabitarum Barchinonam adiens... ciuitatem impugnauit et apud congustum lupricati a christianis, quidam gladio interempti, quidam in pelago obsorti, quidam cum magno detrimento lapssi uix euaserunt (A7), se advierte, por un lado, el uso del verbo *obsiderunt* en plural, que podría explicarse quizás por sobrentender el autor un complemento circunstancial de compañía del tipo *cum exercitu* o *cum Pisanis*, pues se sabe que la flota pisana contribuyó de forma decisiva en la conquista de Mallorca en 1115 (así se lee, de hecho, en la entrada A7, dedicada a esta misma conquista), siendo posible incluso que el compilador de estas noticias haya adaptado mal su fuente o haya suprimido de forma involuntaria algún elemento de ésta que explicase el uso inesperado del verbo en plural con un sujeto (de sentido no colectivo) en singular. Al mismo tiempo, en ese pasaje el segundo sujeto *multitudo moabitarum* se hace concertar primero con un participio y un verbo en singular *adiens... impugnauit* y luego con otros participios y un verbo final en plural en *constructio ad sensum*, por tratarse de un sujeto de sentido colectivo: ... *lupricati... quidam... interempti, quidam... obsorti, quidam... lapssi uix euaserunt*.

En tercer lugar, en la construcción *capta fuit ciuitas Maioricarum per dominum Iacobum de bone memorie* (A12), tenemos, por un lado, un complemento agente introducido por la preposición *per* con rección de acusativo, y por otro, un determinante *de bone memorie* con una doble marca: la marca casual de genitivo y una nueva marca mediante la preposición *de*, propia de las lenguas romances, pese a lo cual el autor ha mantenido la rección en el caso genitivo original, en lugar de transformarlo en el ablativo esperable. Puede compararse este uso con la expresión paralela que se lee un poco más adelante *Berengarius Balla recolende memorie* (A17), pero también con las construcciones *totam terram de Tirassona et de Boria* (A10), *in campo de Lucomaiori* (A13), *beatus Petrus de ordine fratrum Predicatorum* (A20), *in sabbatis de beata uirgine* (B41) e *in sacristia conuentus nostri de Pisis* (D44), en las que un giro preposicional ha sustituido a las expresiones sintéticas en genitivo. Otro complemento agente introducido por la preposición *per* se lee en *per conuentum... debet annotari... missas anniuersarias perpetuas* (B41), donde la transformación a la voz pasiva de la expresión en voz activa *conuentus debet annotare missas anniuersarias perpetuas* (entiéndase: en honor del honorable señor Pere de Zaforteza) da como resultado una frase poco lograda en latín, pues el complemento directo del infinitivo habría debido pasar a funcionar como sujeto del verbo conjugado en una construcción del tipo: *per conuentum... debent annotari misse anniuersarie perpetue*, pero se ha mantenido en acusativo al transformar en pasiva el autor de esta anotación únicamente el infinitivo (de activo a pasivo) y el sujeto lógico de éste, que al mismo tiempo era el sujeto del verbo conjugado, pasándolo de nominativo a complemento agente del infinitivo.

El error se produce al mantenerse el resto de los elementos de la expresión invariables.

En cuarto lugar, en la continuación de la primera expresión citada en el párrafo precedente: *capta fuit ciuitas Maioricarum per dominum Iacobum de bone memorie, rex Aragonum in magna iuuentute* (A12), puede advertirse el uso de una aposición en nominativo (*rex Aragonum*) de un antecedente que aparece, sin embargo, en acusativo (*dominum Iacobum*). No obstante, la expresión que se presenta en el pasaje en forma de mera aposición podría explicarse quizás porque el autor de la entrada tenía en la cabeza una construcción del tipo: *qui fuit rex Aragonum in magna iuuentute*, que no ha sabido expresar, sin embargo, adecuadamente.

En quinto lugar, en numerosos pasajes, como, por ejemplo, *xxv die mensis octobris* (A13), *prima die mensis nouembris* (A17), « *xiii die mensis aprilis* » (A24), *octaua die mensis augusti* (A40) o *xviii die iulii* (B41) (y otros: A18, A19, A39), puede verse cómo la expresión del día en el que sucedió un determinado acontecimiento no se construye según lo esperable, con la referencia a las distintas partes del mes de tradición romana (calendas, nonas e idus), que es, por lo demás, frecuente en el texto, sino de un modo más actual, mediante la referencia al día del mes, contando a partir del día 1, expresado en ablativo y determinado por el genitivo del mes en cuestión.

En sexto lugar, en *Raimundus Berengarii* (A14) y *Iacobus Galini* (D44) encontramos el uso del patronímico en genitivo al lado del nombre del personaje en el caso exigido por la sintaxis.

En séptimo lugar, en la construcción de ablativo absoluto *mirabili sarracenorum multitudinem detruncata* se ha introducido de manera inesperada la forma de acusativo *multitudinem* (si es que no se trata de una mera -m adventicia) frente al texto de la fuente, todo él en ablativo: *innumerabili Saracenorum multitudine detruncata*, al menos según figura en la única edición disponible³².

En octavo lugar, en esa misma anotación, en la construcción *In ipso quippe itinere per uiginti sex menses steterunt et tantam exultacionem uictorie reducerunt quod oblita est totaliter omnium copiosa dolorum*, que es una adaptación con mínimos cambios del texto de la fuente, que dice así³³: *in ipso quippe itinere per viginti sex menses steterunt, quod obliti sunt totaliter omnium copiosarum poenarum ac dolorum, sed tandem tantam exaltationem uictoriae reducerunt*, es interesante llamar la atención, por un lado, sobre el uso de la partícula *quod* con valor consecutivo (y modo indicativo) en la correlación *tantam... quod*, y por otro, sobre el sentido adversativo de la partícula *et*, un valor que confirma la comparación de la entrada de *M* con el texto de la fuente.

³² *Breuiarium Pisanae historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1114).

³³ *Breuiarium Pisanae historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1114).

En noveno lugar, en *unde tunc* (D44), luego corregido por otra mano en *unde ex tunc*, conforme al texto de la fuente³⁴, se advierte el uso del pronombre adverbial *unde* prácticamente con valor preposicional equivalente al de la expresión *ex tunc* (“desde entonces”), mientras que en la fuente su sentido es consecutivo (“por ello desde entonces”).

En décimo lugar, en *dum ibam Rome* (D44) se ha producido una confusión entre las nociones de lugar en donde y lugar hacia donde que ha llevado al autor de la nota a servirse de un locativo por el acusativo esperable, que se lee, por ejemplo, un poco antes en esa misma entrada, con ese mismo verbo y también con el nombre de una ciudad (o de la isla identificada con la ciudad), en un pasaje tomado literalmente de la fuente manejada en esa noticia, el citado *Breuiarium Pisanae historiae: quando Pisani iuerunt Maioricam*.

En undécimo lugar, en la construcción *remanserunt de Cathalonia fratres CCII* (G47) se hace uso de la expresión partitiva *de Cathalonia* por el complemento circunstancial de lugar esperable *in Cat(h)alonia* que se lee en otras expresiones semejantes en la continuación de esa misma oración: *ytem in Aragonia LXXII, ytem in Nauarra XLIII*. En efecto, el orden de palabras sugiere que estamos ante un complemento adverbial antes que ante un determinante del nombre. En expresiones de este tenor, cuando una construcción preposicional introducida por *de* funciona como un complemento adnominal con el mismo valor que un genitivo, sigue al nombre que determina, no se antepone a él, por ejemplo, en *beatus Petrus de ordine fratrum Predicatorum* (A20). Por esta misma razón, es dudosa la interpretación de la expresión preposicional *de parte dextera* en *fuit positus primus lapis fundamenti dicti chori de parte dextera* (B41). Pero creo que se trata de un uso semejante al de la entrada G47 comentada al inicio de este párrafo, equivalente, poco más o menos, a *fuit positus in parte dextera primus lapis fundamenti dicti chori*.

En duodécimo lugar, la expresión *anime eius requiesquant in pase* (I53) parece el resultado de una mala adaptación de la construcción consagrada *animae eius et animae omnium fidelium defunctorum per Dei misericordiam requiescant in pace*, o quizás simplemente es fruto de la pobre competencia en latín del autor de esa expresión en el manuscrito, en una entrada, por lo demás, redactada en catalán.

Finalmente, en el terreno del léxico, llamo la atención sobre el uso del sustantivo *predicacio*, *-onis* con el sentido de “diócesis” en *de Argentona predicacionis Barchin(ona)* (A8)³⁵, sobre el uso de *ipse*, *ipsa*, *ipsum* como

³⁴ *Breuiarium Pisanae historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1119).

³⁵ La acepción de *predicatio*, *-onis* como *regio praedicationi subiecta* se recoge en J. W.

adjetivo demostrativo, por *hic, haec, hoc* o *iste, ista, istud*, o quizás por *idem, eadem, idem* en *qui ipsum chorum principaliter fundavit* (B41) –por lo demás, un claro uso de *ipse, ipsa, ipsum* por *idem, eadem, idem* es el de *ipso die* (D44) por *eodem die*–, mientras que en *in ipso... itinere* (D44) tenemos un claro uso de ese mismo adjetivo por el demostrativo *hic, haec, hoc* o por *is, ea, id*, pero el autor de esta anotación toma ambos de su fuente³⁶; sobre el empleo de *iste, ista, istud* por *hic, haec, hoc* en *ista supradicta* (D44), que en este caso no plantea lugar a dudas; sobre el uso del infinitivo *posse* como un sustantivo por *potestas* en *in posse uen(erabilis) Bonanati Casala* (B41), y sobre el uso del sustantivo femenino *copiosa, -ae* por *copia, -ae* o *copiositas, -atis* en *oblita est totaliter omnium copiosa dolorum* (D44).

3. CRITERIOS DE ESTA EDICIÓN

Ofrezco a continuación una nueva edición de estas noticias de los ff. 38r-41v, que reproduzco tal y como se leen en *M*. Denomino *M^{pc}* las lecturas corregidas y *M^{ac}* las lecturas antes de esa corrección. Numero todas las entradas de 1 a 55 para facilitar la cita, pero distingo las manos mediante las letras que preceden a la numeración de los números árabes. Creo poder distinguir al menos diez manos: A, nº 1-40; B, nº 41; C, nº 42-43; D, nº 44; E, nº 45; F, nº 46; G, nº 47; H, nº 48; I, nº 49-53; J, nº 54-55. Cuando la resolución de las abreviaturas del manuscrito no es evidente, lo señalo incluyendo mi interpretación entre paréntesis. En un tipo de letra más pequeña y sin numeración alguna reproduzco asimismo entre las anotaciones G47 y H48 (f. 40r) dos noticias sobre la entrada de novicios en el convento de Santo Domingo de Palma de Mallorca, así como otras tres del mismo tenor entre las anotaciones I53 y J54 (f. 41v). En estas últimas, las dos primeras presentan varias lecturas dudosas y alguna incluso incomprensible para mí como resultado, sobre todo, de la difícil escritura del copista, pero también de su pobre formación en latín. Dejo el pasaje más difícil sin transcribir y lo marco con puntos suspensivos. Además, recojo las adiciones marginales correspondientes a estas entradas a la conclusión de éstas, haciéndolas preceder de un guión largo. Hago uso de los signos habituales en las ediciones críticas de textos literarios. Los corchetes matemáticos del tipo { } significan que en ese punto el códice es de lectura muy difícil. De las numerosas correcciones ortográficas o sintácticas del manuscrito, acepto sólo aquellas que me parecen de la misma mano que ha copiado las lecturas originales, pero incluyo todas las adiciones de mano diferente con un tipo de letra más reducida a fin de que el lector pueda disponer de toda la información recogida en estos anales sin necesidad de consultar el aparato

Fuchs, O Weijers, M. Gumbert-Hepp, edd., *Lexicon Latinitatis Nederlandicae Medii Aevi*, vol. 6, Leiden 1998, 3778 (P748).

³⁶ *Breuiarium Pisanæ historiae* (ed. cit.), 169 (a. 1114).

crítico. Asimismo, dejo tal cual todas aquellas palabras que aparecen tachadas en el manuscrito por tratarse de errores que han sido objeto de una corrección en forma de una nueva palabra escrita inmediatamente a continuación. En fin, a menudo en las entradas redactadas en catalán se omiten muchas nasales, en especial en la palabra *a(n)y*, y por esa razón las restituí entre paréntesis.

4. EDICIÓN CRÍTICA

|^{38r}

^{A1}Anno Domini CXIII post mille, VII^o ydus febroarii, fuit capta a Pisanis ciuitas Maiorice.

^{A2}Anno Domini D^oCCCC^o, kalendas iulii, feria III^a, fuit obsessa ciuitas Barchinone a sarcenis et sequenti dominica fuerunt interfecti D milites Borrelli comitis in Vallese apud Ruuirans et capita eorum adduxerunt pagani Barxinon(am) et per fundibula proiecerunt in platea ante sancti Iusti et illa die fuit capta ciuitas.

^{A3}Anno MCXLVII, XVI kalendas nouembris, feria VI^a, fuit capta ciuitas Almarie.

^{A4}Anno Domini MCXLVIII, II^o kalendas ianuarii, fuit capta ciuitas Dertuse.

^{A5}Anno Domini MCXLIX, IX kalendas nouembris, feria II^a, fuerunt capte urbes Ylerde et Frage.

^{A6}Anno Domini MCLIII, VI^o kalendas decembris, fuit capta Ciurana.

^{A7}Anno Domini MCXIII, III^o kalendas augusti, cum comes Barchinone Maioricam obsiderunt, multitudo moabitarum Barchinonam adiens prima et II^a feria ciuitatem impugnauit et apud congustum lupricati a christianis, quidam gladio interempti, quidam in pelago obsorti, quidam cum magno detrimento lapsi uix euaserunt.

^{A8}Transtuli predicta omnia de missali maiori ecclesie loci de Argentona predicacionis Barchin(One), qui scriptus fuerat anno Domini M^oC^oLXXX^oIX^o.

^{A9}Anno Domini MCCXXXVIII capta est Valencia in festo sancti Michael. Sequenti anno fuit eclipsis feria VI^a, III^o nonas iunii.

^{A10}Anno Domini MCXVIII, XV kalendas ianuarii, capta est Cesaraugusta ab Alfonso rege Aragonum, filio regis Sancii Auarca. Hic cepit Darocam, Calatuiubium, totam terram de Tirassona et de Boria, Tutelam, Soriam et mortuus est in Fraga |^{38v} sine liberis et successit ei in regem Remirus monachus.

^{A11}Anno Domini MXCVII capta fuit Osca a Petro rege Aragonum, filio regis Sancii, VI^o kalendas decembris.

^{A12}Anno Domini MCCXXIX capta fuit ciuitas Maioricarum per dominum Iacobum de bone memorie, rex Aragonum in magna iuuentute, anno MCCXXIX, pridie kalendas ianuarii.

^{A13}Anno Domini MCCCXLIX, XXV die mensis octobris, fuit interfectus dominus Iacobus rex Maioricarum in campo de Lucomaiori.

^{A14}Obiit Raimundus Berengarii, comes Barchi(none), anno Domini MCXLII, VIII ydus augusti.

^{A15}Obiit Petronilla regina, uxor eius, anno MCLXXIII, III ydus octobris.

^{A16}Obiit beatus Dominicus, pater noster, anno Domini MCCXXI, VIII ydus augusti, feria VI^a, hora VI^a.

^{A17}Obiit dominus Berengarius Balla recolende memorie, episcopus Maioricarum, anno Domini MCCCXLIX, prima die mensis nouembris.

^{A18}Obiit dominus Anthonius de Scolell, episcopus Maioricarum, anno MCCCLXII, III^a die mensis marcii.

^{A19}Obiit dominus Anthonius de Galiana, episcopus Maioricarum, anno Domini MCCCLXXV, nona die mensis aprilis.

^{A20}Anno Domini MCCLII martirizatus est beatus Petrus de ordine fratrum Predicatorum sabbato in albis.

^{A21}Anno Domini MCCXXXIII translacio corporis beati Dominici facta est primo, LXVII facta est secunda.

^{A22}Anno Domini MCCXVI ordo fratrum Predicatorum confirmatus est a domino Honorio papa III.

^{A23}Inchoata ecclesia nostra et perfecta. Anno Domini MCCXCVI, feria III^a temporum, que fuit XV kalendas octobris, scilicet in die sancti Lamberti, edificata est ecclesia noua fratrum Predicatorum Mayoric(arum).

^{A24}Anno Domini MCCCLIX, XIII die mensis aprilis, die sabbati ante dominicam in ramis palmarum fuit predicta ecclesia noua fratrum [fratrum] Predicatorum completa adque perfecta. |^{39r}

^{A25}Anno Domini MXCVIII incepit ordo Cistercien(sis).

^{A26}Anno Domini MCXIII facta est abbacia Clareuallis.

^{A27}Anno Domini MCXX incepit ordo Premotratensis.

^{A28}Anno Domini MCXCVIII incepit ordo Trinitatis.

^{A29}Anno Domini MCC incepit ordo fratrum Predicatorum.

^{A30}Anno Domini MCCX incepit ordo fratrum Minorum.

^{A31}Anno Domini MCCLXXIII kalendas madii celebratum est Lucduni concilium generale a papa Gregorio X^o.

^{A32}Anno Domini MCCCXII celebratum est consilium Vienne a papa Clemente.

^{A33}Anno Domini MCCXVI confirmatus est ordo fratrum Predicatorum a papa Honorio III.

^{A34}Anno Domini MCCLIII recepte sunt domus Oscensis et Calatu(iubii) simull.

^{A35}Anno Domini MCCLVIII conuentus Calat(uiubii) in capitulo Legion(ense).

^{A36}Anno Domini MCCLXII conuentus Oscen(sis) in conuentu capitulo Zamor(ens)e.

^{A37}Anno Domini MCCLX accepta est domus Stelle in capitulo Burgense.

^{A38}Anno Domini MCCLXIII positus est ibi conuentus in capitulo Salam(anticense).

^{A39}Anno Domini MCCCLXXI, V^a die mensis octobris, fuit acceptus conuentus nouus in uilla Sancti Mathei.

^{A40}Fuit inceptum opus chori nostri conuentus fratrum Predicatorum Maiorice anno Domini MCCCLXXVI, octaua die mensis augusti, Deo gracias.

^{B41}Die uero Martis, XVIII die iulii, anno Domini M^oCCC^oLXXX^o fuit positus primus lapis fundamenti dicti chori de parte dextera, die Iouis autem fuerunt ibi collocata simul VI cathedre. Et iuxta oblata per conuentum honorabili domino Pedro de Fortesia, qui ipsum chorum principaliter fundauit et soluit, debet annotari in kalendario post eius obitum missas anniuersarias perpetuas. Dum uiuit, conuentus pro bono statu eius consignauit missas conuentuales totius anni, que dicuntur in sabbatis de beata uirgine, prout hoc et alia patent per instrumentum factum in posse uen(erabilis) Bonanati Casala not(arii) publici Maioric(e) anno prefato. |^{39v}

^{C42}Anno Domini MCCCLXX^oIII^o fuit terremotus magnus Barchinon(e) et in multis locis Cathalonie et incepit in principio XL^e, scilicet feria quarta in capite ieiunii circa mediam noctem. Et tunc euertit sumitatem campanilis ecclesie sancte Marie de Mari Barchinone et illa hora dicebantur matutine in conuentu nostro Gerudensi.

^{C43}Fuit famis seu caristia in Maiorica et in locis Catalonie et alibi anno Domini MCCCLXXIII. Et durauit [bn.] bene per medium annum. Et quasi simul fuerunt mortalitates hic in Maiorica.

^{D44}Anno Domini MCXIII Pisanus populus iussu domini pape Paschalis 2 perrexit Mayoricam cum CCC diuersorum nominum nauibus. Et die sancti Sixti de Arno exiuit cum inmensu ploratu senium, paruulorum et mulierum. Et deuenientes prius ad insulam Euissam, ciuitatem fortissimam ibi sitam, dictam similiter Euissam, per mensem eam obsederunt et, pluribus et dampnosis hinc inde premissis preliis, eam ceperunt. Et mirabili sarracenorum multitudinem detruncata, scilicet die sancti Laurentii, postea die sancti Bartholomei ad insulam Maiorice applicuerunt et eam per sex menses obsederunt. Et tandem per totum mensem aprilis eam deuicerunt et ultra quinquaginta milia sarracenorum occiderunt et christianos ibi captos per diuersa tempora ipso die de carceribus liberauerunt. Qui numero inuenti sunt triginta milia. Antequam tamen Pisani ad Euissam deuenirent, quando eam ceperunt, in litore Barchinone passi sunt naufragium. Sed quis enumerare posset dispendia, pericula et mortem, que Pisani passi sunt ibi ? In ipso quippe itinere per uiginti sex menses steterunt. Et tantam exultacionem uictorie reducerunt quod oblita est totaliter omnium copiosa dolorum. Anno uero Domini MCXIX Gelasius 2^{us} papa in retribucionem tanti doni, quod Pisani Romane ecclesie et toti mundo de Mayorica fecerant, Pisas uenit et consecrauit nouam ecclesiam maiorem Pisanorum ac consessit archiepiscopum ciuitati Pisane et dedit, quia tunc tantum erat episcopus. Et nota quod papa, quando Pisani iuerunt Maioricam, suis manibus Pisanis dedit uexillum uermilium. Vnde tunc Pisana ciuitas uermilio utitur ubique uexillo. Ista supradicta transtuli ego, frater Iacobus Galini, de quodam libro antiquo posito in sacristia conuentus nostri de Pisis, dum ibam Rome.

^{E45}Mori dona Isabel, reyna de Castella, a 25 novembre, a(n)y 1504. Mori lo archabisba de Toledo, i focs capita i locstinent de Aspa(n)ya, a 2 desembre,

a(n)y 1515. Mori lo rey don Fer(n)ando Catolics a 23 de jener tres oras apres miga nit, a(n)y 1516. ^{l40r}

^{F46}Pestis in prouincia et Maiorica anno 1348.

^{G47}Hoc, quod sequitur, fuit computatum in capitulo Ylerdensi post primas mortalitates anno Domini M^oCCC^oXL^oVIII^o. In prouincia Aragonie mortui sunt fratres tempore mortalitatum CCC^{ti} et XXIII. Remanserunt de Cathalonia fratres CCII, ytem in Aragonia LXXII, ytem in Nauarra XLIII. Summa omnium fratrum, qui remanserunt in tota prouincia, CCCXVII. Et sic septem fratres mortui sunt plusquam remanserunt.

Vigessima nona aprilis anni 1545 fuit receptus ad habitum frater Petrus Ferdinandi Carmona etatis uiginti trium annorum et recepit eum frater Iohannes Gomez sacre pagine presentatus et prior huius con(uen)tus. – Recesit, dimisso habitu.

In festo conceptionis Virginis anni 1546 fuit receptus ad habitum frater Ioahnes Antonius Mestre etatis tredecim annorum et recepit eum frater Iohannes Gomez, sacre pagine professor et prior huius conuentus. – Recesit tempore nouiciatus.

^{H48}Mori la reyna dona Isabel a 25 de novembre, a(n)y 1504. Mori lo rey don Fer(n)ando Catolics a 23 desembre a(n)y 1516. Mori lo arcabisbe de [de] Toledo, frare manor, focs capita de Aspa(n)ya, a 2 desenbre a(n)y 1515.

^{I49}Principi y fi de la capella del Roser. Focs comensada la capella della V(er)ge Maria del Roser a(n)y MCCCCLXXX. Focs acabada a(n)y MDXVII, dics acabada. Abans astava la devosio del Roser ali aon astan les Animes de Porgatori, disse exa capella Sent Pere Martir lo vell. A estat la capella en ferse del Roser xxxvii a(n)ys.

^{I50}Lo prior conuent focs v^a reforma. Comensa la reformatio en la probinsia de Arego en l'a(n)y MDXXX. A XII o a XIII desenbre a(n)y dit vinge frare Domingo de Montemayor, prior de Salemanca, e frare Johan Fries, i focs frare de Sent Jeronim, erra conbers i apres focs frare de Sent Domingo i focs conpa(n)yo de ^{l40v} frare Domingo de Montemayor. Dit Montemayor er{...} b{ar...} i focs provi(n)sial della provinsia de Arago per breu del papa. Comensa al convent de Valensia raformatio. Item a x de juliol a(n)y MDXXXIII focs dat un colp al cap ab un pu(n)yal tarsegat a dit provi(n)sial i altre a son conpa(n)yo, qui era mestra Amador d'Espi i erra prior del convent de Valensia i erra valensia, del qual moriren tots dos; i feu se de cap vespra axint de Santa Caterina de Sena i feren dos frares vale(n)sians, lo hu se deya frare i erris i l'atre deya frare , i aso com a saculars feren desfrats i son se salats i son se fests soldaits en Italia, abitan . Apres focs provi(n)sial mestra Micso, apres focs frare Thomas Ermant castalla.

^{I51}Item focs fet lo convent de Senta + de Lonbay i antraren los frares XII per astar lo dia de Sent Domingo a(n)y MDXXXVIII; ja astaua fet lo convent i tot aparat i ben proveit, lo qual a fet lo ducs de Gandia dis a(n)y MDXXXVIII. ^{l41r}

^{I52}Pluia grandissima any 1403. A XIII de octubra a(n)y MCCCIII a duas oras

de nit comensa a plora en la siutat de Mai(orques) e vinge la Rierra aserqua de v ores de nit fins de dia. Focs tanta lo dilui que andoroqua las quas o dis albers den Taulat i los alberts i quasas del hom den Viabrera e del pont Nou fins a la charnasaria deval e la mayor part del charer dels Payrayras e tot lo Mercat del Fil e todas las chasas confrontans ab lo saler del rey e todas las chas della costa mu(n)tant a Sent Nicolao vel e tot lo charer della Mar fins a mar e la charnasaria deval e lo charer dels marines fins a l'ort del rey el e tres tiras de chasas notables qui anaban a la Lo(n)geta dels Jenovesos dis de Sent Feliu, de modo sagonis opinio della jent foren chaygudas M chasas pasadas, mori jent de IIII mil presonas pasa entre gran i sis i chatius i chatibas, del qual san porta dita aygo fins los fonaments delles chasas que aschansament poria(n) chonexer aon abian astadas dites chasas. Ulltra lo dit se perdre gran riquesas axi or, argent, infinidas mercaderias.

¹⁵³Mes. A XXVIII de agost a(n)y MCCCVI focs feta gran festa i solemnitat en la siutat de Mai(orques) della osa dels afaias que's trobaren elles ilestas i per altres parts axi de xiquets com de homens, de menestrals, marines, mercades, chavalers, e foran plegasts en Senta Chaterina. Com foran aplegasts e feren VIII chapas ab solenitat todas las paroquias i monast{irs} foren treledas en la Seu, e foran todas las confrarias i cavalers, iurasts, virey i feu sermo lo frare Antonio Alou. Anime eius requiesquant in pase. |^{41v}

Anno Domini M^oDL^o intrabit in ordinem frater Iohannes Fullana, uidelicet prima maii, prior sup rebenrendo frater Anthonius Cornador, alias uocatur Canpamar, etatis di<c>ti[t]i noui<ci> XIII^o annos. Positus ~~detro~~ in coro de<x>tro. – Frater Ioannes Fullana.

Item eiusdem anno et p intrabit in [d]ordinem frater Petrus Morro del Selba, feria IIII, que computabatur XIII iunii, etatis XIII annos. ... {re}cep[e]tus fuit uigilia corporis Cr<i>sti sup eiusdem prior et positus corro sinistro. – Frater Petrus Morro de Selua.

Frater Thomas Serralta, qui supra fol. 38. et 39, iam magister, fuit prior huius conuentus annis 1553 et 1554 et 1555.

¹⁵⁴En l'a(n)y mil DLII se feren los bancals de pedra de l'altar magor, essent prior lo reverent pare frare Anthoni [anthoni] Campomar natural de Tarragona y bachiler en theologia. Lo mestre qui feu dits pedricos se diu mestre Gabriel Vinyes fuster de la casa sobreposat de la confraria de Sant Domingo, mestre Andreu Xepelli boter y mestre Gabriel Salom sastre. Hi era any de carestia, que ualia la cortera del forment en Malorca cinquanta sous y no sen trobaua. Foren acabats la nit de Sant Franches de l'a(n)y 1552, en lo qual any foren grandissines aigues y vent a la fi de setembre.

¹⁵⁵Lo pou se feu en l'a(n)y mil DL no hauenty prior en casa, en lo qual temps sa planta les claustres de toronges.

Apparatus criticus

A7. lupricati : lubricati *intellege*. | obsorti : obsori *M^{ac}*, obsorpti (.i. absorpti) *intellege*.
 A12. rex : regem *M^{pc}*. A14. barchinone *om. M^{ac}*. A16. feria vi^a hora vi^a *om. M^{ac}*.
 A23. inchoata – perfecta *add. M^{pc} (in marg.)*. A24. *post MCCCLIX add. et M^{pc}*. | *post*
perfecta add. catalana lingua sex lineas quae non leguntur M^{pc}. A31. lucduni :
 lugduni *M^{pc}*. A33. III *add. M^{pc}*. A38. ibi : *fortasse mendacium est pro idem (.i.*
idem conuentus Stelle).

B41. collocate : collate *M^{ac}*. | conuentuales *om. M^{ac}*. | *post* prefato *add. catalana*
lingua sex lineas quae non leguntur M^{pc}.

C42. cathalonie *add. M^{pc}*. | XL^e : quadragesime *intellege*. | scilicet – noctem *add. M^{pc}*
(additamentum hoc bis legitur, id est, supra lineam et in superiore margine, a
duabus manibus scriptum, ut mihi uidetur). | barchinone – gerundensi *add. M^{pc}*.

C43. famis : fames *M^{ac}*.

D44. *post 2 add. i. p. de la histo. pontf. en lo libre 5 cap. 16 M^{pc} (in marg.)*. | copiosa :
 copia *intellege*. | anno uero domini *om. M^{ac}*. | tunc² : ex tunc *M^{pc}*.

E45. locstinent : lloctinent *intellege*. | desembre : *lectio dubia, fortasse deembre*
legendum est.

G47. primas *om. M^{ac}*.

I49. principi – roser *add. M^{pc}*. | raformasio : la reformasio *intellege*. | *post* frare⁷ *nihil*
addidit M. | *post* erris *nihil legitur*. | *post* frare⁸ *nihil legitur*. | salats : salts *M^{ac}*. | *post*
 abitan *nihil legitur*. I50. lo¹ – reforma *add. M^{pc}*, lo prior del convent de Valensia focs
 reforma *intellege*. | erris : erra (.i. era) *intellege*. I51. + : creu *intellege*. I52. pluia –
 1403 *add. M^{pc}*. I53. alou *om. M^{ac}*.

J54. de la casa *om. M^{ac}*. | boter *om. M^{ac}*. J55. les : las *M^{ac}*.

